Comunicación, medios y jóvenes

Apuntes y propuestas para debatir derechos

Argentina **unida**



Contenido

Defensoría del Público

Miriam Lewin

Dirección de Capacitación y Promoción de la Defensoría del Público.

Director: Sebastián Novomisky.

Cecilia Uriarte, Virginia Vizcarra.

Ministerio de Educación

Programa Parlamento Juvenil del Mercosur

Coordinadoras: Natalia Boucht, Vanesa Haberkorn.

Programa Nacional de Medios Escolares

Coordinadora: Patricia Rodríguez
Cecilia Acuña, Carla Boccuti, Mónica Feuer, Pablo Marini, Mariano Pereyra, Ximena Martel.

Equipo de producción gráfico editorial: Diseño y diagramación: Nicolás Del Colle. **Armado:** Natalia Suárez Fontana, Bruno Ursomarzo. **Corrección de estilo:** Iván Gordin. **Producción:** Verónica Gonzalez, **Coordinación general:** Laura Gonzalez.

Presidente
Alberto Fernández

Vicepresidenta
Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros
Santiago Cafiero

Ministro de Educación
Nicolás Trotta

Unidad Gabinete de Asesores
Matías Novoa Haidar

Secretaria de Educación
Marisa Díaz

Subsecretaria de Educación Social y Cultural
Laura Sirotzky

Director Nacional de Inclusión y Extensión Educativa
Ariel Zysman

Las instituciones educativas son ámbitos privilegiados para la circulación de la palabra y el intercambio de saberes, experiencias y opiniones. Por eso la comunicación, en tanto derecho humano universal e inalienable, encuentra en la escuela un lugar clave para su ejercicio y su promoción.

La publicación que hoy compartimos surge de esta convicción y de la necesidad de que las y los estudiantes puedan acercarse a nuevos contenidos para reflexionar sobre el derecho a la comunicación y las representaciones de las juventudes en los medios audiovisuales. También se propone formar a jóvenes críticos y protagonistas de sus propias producciones.

Desde el Ministerio de Educación trabajamos para garantizar el derecho a la educación y desarrollar cotidianamente diversos recursos, caminos y estrategias que nos permitan hacer de la escuela secundaria el mejor lugar para ustedes, las y los jóvenes que asisten a diario y que son sus protagonistas indiscutidos.

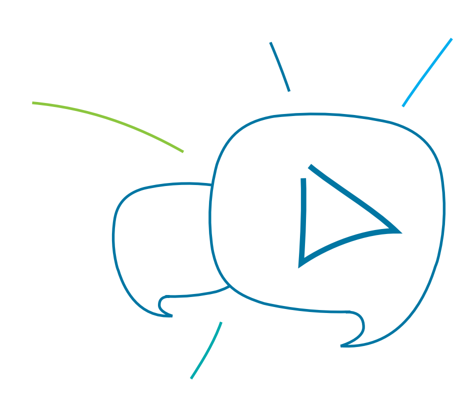
Como punto de partida, entendemos a la educación como un derecho fundamental, en la medida que abre las puertas a otros derechos. Estamos convencidos de que la mejor forma de construir la escuela que queremos es democratizando la palabra y multiplicando las voces en todas nuestras instituciones educativas. El derecho a la participación y el derecho a la comunicación se entrelazan de manera inevitable a la hora de habilitar espacios de participación juvenil que tengan a las y los jóvenes como protagonistas y voceros de sus propias historias, intereses, inquietudes, certezas y propuestas.

Por ello trabajamos junto a cada una de las jurisdicciones del país con el fin de fortalecer los espacios en que las y los estudiantes asuman un rol protagónico en el proceso de producción de contenidos y así generar las condiciones necesarias para promover aprendizaje significativos que contribuyan a la construcción de una ciudadanía plena.

Es nuestro deseo que este material sirva como una herramienta para enriquecer el debate en torno al ejercicio y la promoción de sus derechos. Queremos una escuela con mayor capacidad de diálogo, que escuche y considere la perspectiva de todos los actores del sistema educativo, en especial la de ustedes, que son las y los protagonistas de todas nuestras políticas.

Nicolás Trotta
Ministro de Educación

ÍNDICE



Queridas/os estudiantes parlamentarias/os:

El Programa Parlamento Juvenil del Mercosur (**PJM**) tiene como principal objetivo **habilitar espacios de participación escolar** para que ustedes puedan intercambiar, dialogar y debatir sobre **"la escuela secundaria que quieren"** a partir de temas vinculados a derechos cuya promoción y respeto contribuyen a potenciar la calidad institucional y el valor formativo de la misma. Con este fin, las y los convocamos a expresar sus opiniones y generar iniciativas que contribuyan a mejorar su escuela, y a su vez aporten ideas y propuestas a los procesos más generales que se llevan adelante para mejorar este nivel educativo.

Desde el PJM entendemos la **participación estudiantil como un derecho** y, para cumplir con él, es necesario que en las escuelas se promuevan canales de intercambio y se establezcan procedimientos institucionales que den lugar a sus opiniones, propuestas e iniciativas. Se trata de garantizar su derecho a ser escuchadas y escuchados, y que sus opiniones sean tenidas en cuenta. A su vez, se busca entender a la escuela como un espacio privilegiado para explorar alternativas de participación y comunicación en las que pongan en juego sus preocupaciones, inquietudes y sus formas particulares de expresión.

Desde los programas **Parlamento Juvenil del Mercosur y Medios Escolares**, pertenecientes a la Dirección Nacional de Inclusión y Extensión Educativa del Ministerio de Educación de la Nación, y la **Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual**, promovemos la creación de espacios de reflexión, producción y comunicación que les permitan a ustedes, como sujetos de derecho, ser protagonistas de su escuela: expresar sus ideas, desarrollar sus proyectos, construir un *nosotras y nosotros común* con sus compañeras y compañeros, e implicarse activamente con su comunidad; es decir, en la vida pública de la que son parte fundamental.

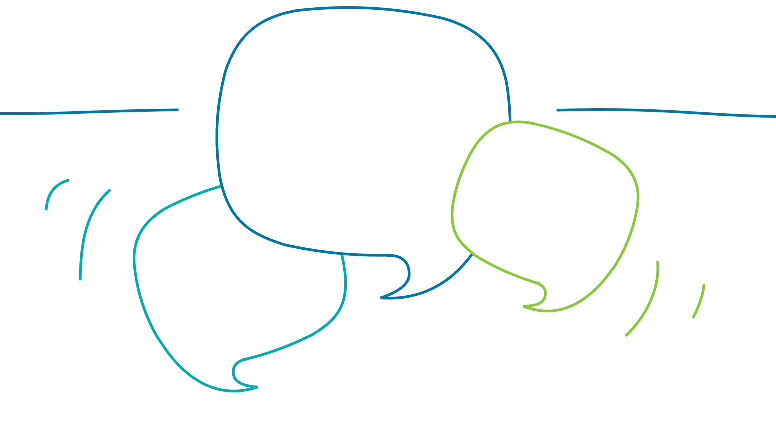
Como sabemos, este contexto nos presenta el desafío de pensar otras escolaridades posibles, nuevos modos de enseñar-aprender y de vincularnos con docentes, compañeras y compañeros. Sin duda, nos invita a considerar la importancia de la comunicación en tiempos de pandemia,

y a recuperar propuestas de trabajo vinculadas a los derechos comunicacionales de las y los adolescentes. Por lo tanto, nos planteamos sumar un **nuevo eje de debate al Parlamento Juvenil: Comunicación y Medios**, con el fin de promover dentro de la escuela instancias de reflexión sobre el derecho a la comunicación, las representaciones de las juventudes en los medios audiovisuales, el uso de redes sociales, y la formación de jóvenes críticos y protagonistas de sus propias producciones audiovisuales.

Para acompañar esta instancia de intercambio, a continuación encontrarán contenidos centrales que les permitirán profundizar y compartir sus ideas, situaciones, miradas y propuestas. Nuestro principal objetivo es incorporar al debate educativo los **"temas de agenda escolar"** presentados por ustedes, así que esperamos que este material sea un buen disparador para que, como siempre, lo interroguen, lo pongan en tensión y lo enriquezcan con sus propias experiencias.

La escuela es el lugar donde

* *estar*
* *participar*
* *comunicar*
* *aprender*
* *construir*
* *difundir*
* *debatir*
* *mejorar*
* *sumar*
* *acompañar*





COMUNICACIÓN, MEDIOS Y JÓVENES

Los medios de comunicación en nuestra vida cotidiana

Los medios forman parte de nuestra cotidianeidad. Prendemos la tele o revisamos alguna pantalla para saber si tenemos que llevar un paraguas o un abrigo antes de salir de casa. Los sonidos de la radio hacen más agradable el viaje a la escuela o al club. Nos gusta mirar alguna serie o programa mientras merendamos. La tele de fondo, iluminando algún lugar de nuestra casa, nos permite saber quién ganó el superclásico. También podemos aprender a cocinar alguna receta que vimos en una revista. Los medios nos proveen de todo tipo de información y de entretenimiento, incluso muchas veces sin que los busquemos. En este contexto de pandemia, nos ayudan a saber cómo protegernos del virus y a enterarnos de las decisiones que toman las autoridades al respecto. También cumplen un rol importante para acompañar los aprendizajes como, por ejemplo, los programas radiales y televisivos de *Seguimos Educando*, cuyos contenidos son elaborados por el Ministerio de Educación de la Nación.

¿Qué es la comunicación?

La comunicación es un proceso en el que intervienen personas, grupos e instituciones que generan ideas, establecen acuerdos y posiciones encontradas; en definitiva, construyen sentidos. No es simplemente un “ida y vuelta”,

sino que implica una construcción en la que siempre hay intercambio y negociación. Por ejemplo, si alguien se pregunta ¿Qué es ser joven? ¿Cuántas respuestas posibles existirían? ¿Alguna sería más correcta que otra? ¿Habría contradicciones entre ellas?

Comunicar supone que diversas formas de ver el mundo puedan encontrarse y que puedan formularse otras nuevas. Esas diferentes perspectivas se ponen en juego en la comunicación: es la dimensión de la **producción social de sentidos** y también donde estos sentidos pueden transformarse. Por ejemplo, las formas de ser jóvenes, o de pensar la escuela; las ideas sobre qué es el compañerismo, la felicidad, o la participación política. Todas estas concepciones han cambiado con el tiempo, y seguirán cambiando.

Los medios de comunicación, tanto la tele y la radio como internet, son espacios privilegiados para la construcción de sentidos sociales. Tienen la posibilidad de formar parte de la vida de muchas personas al mismo tiempo, de entrar en sus casas con propuestas de entretenimiento, información y educación, entre otras.



¿De qué hablamos cuando hablamos del derecho a la comunicación?

La **comunicación es un derecho humano universal e inalienable, de todas las personas**. Es el derecho a acceder a informaciones y opiniones diversas y plurales, y de expresar las propias libremente, sin ningún tipo de censura o condicionamiento. Es decir, es el derecho a ser parte de ese proceso de producción de sentidos. Está garantizado en la **Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual**, y es reconocido en declaraciones, pactos y tratados internacionales; entre ellos, en **la Convención sobre los Derechos del Niño**. Por supuesto que niñas, niños y adolescentes son portadoras de este derecho.

Es un derecho fundamental porque a través de su ejercicio es posible conocer, reclamar y hacer visibles otros derechos: a la educación, a una vivienda digna, al trabajo, a la participación política, entre otros. La posibilidad de contar con información variada es central para conocerlos y exigir su cumplimiento. Se trata también del derecho que tiene la sociedad en su conjunto de recibir cualquier información, de conocer las ideas, propuestas e informaciones que comparten otras y otros.

El derecho a la comunicación se ejerce de numerosas formas y en distintos espacios, pero los medios de comunicación tienen un lugar central. La mayoría de las cosas que sabemos sobre lo que pasa en el barrio, en el país, en el mundo, la sabemos a través de los medios de comunicación y con esa información nos relacionamos y tomamos decisiones. Por este motivo, la mirada de las y los jóvenes tiene que estar presente.

El derecho a la comunicación implica la posibilidad de difundir nuestras voces a través de los medios de comunicación, de contar con espacios para decir lo que pensamos, para expresar nuestra visión del mundo y de la vida, para contribuir a generar información diversa y plural.

La escuela es un espacio fundamental para conocer, promover y ejercer este derecho. Las y los estudiantes tienen derecho a que en los medios:

* Sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta.
* Haya programación federal y destinada de acuerdo con su edad.
* Se proteja su intimidad.
* Se respete el horario apto para todo público (de 6 a 22 h).
* Se promueva la igualdad de género. El tratamiento en los medios debe ser plural, igualitario y no estereotipado.
* Se cuide su imagen. Los medios de comunicación deben proteger especialmente la imagen de niñas, niños y adolescentes cuando se encuentren vinculados a situaciones conflictivas o de vulneración de sus derechos.
* No se promueva la violencia, los tratos discriminatorios ni se atente contra la dignidad y la igualdad.
* Esté garantizado el acceso de las personas con discapacidad, a través de la lengua de señas, subtitulado oculto o audiodescripción.





* No se las y los engañe para venderles un producto.
* Se fomente el cuidado de la salud y el ambiente.
* No participen chicas y chicos menores de 12 (doce) años en programas en vivo emitidos entre las 22 y las 8 h.

Además, tienen derecho a que...

* El Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia (CONACAI) un espacio federal conformado por organismos estatales, organizaciones sociales y sindicales elabore propuestas para mejorar la calidad de la programación dirigida a chicas y chicos.
* Las escuelas públicas sean autorizadas para instalar una radio FM.
* La Defensoría del Público las y los represente si algunos de estos derechos son vulnerados.

La **Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual** es un organismo estatal encargado de defender los derechos de las audiencias de radio y televisión. Se ocupa así de que la comunicación sea cada vez más democrática. Si estos derechos no son respetados, se pueden comunicar con la Defensoría al 0800-999-3333 o ingresando a https://defensadelpublico.gob.ar/

El organismo también ofrece capacitaciones para que toda la ciudadanía, con la inclusión de las y los jóvenes, puedan conocer sus derechos vinculados con los medios. También pone a disposición materiales para que docentes y referentes de organizaciones trabajen sobre el derecho a la comunicación junto con chicas, chicos y adolescentes. Los pueden encontrar acá: http://defensadelpublico.gob.ar/materiales-para-tu-biblioteca/



El derecho a la comunicación en la escuela

La **Ley de Educación Nacional N° 26.206** sostiene que el estudio de la comunicación y las tecnologías de la información son indispensables para la inclusión de las y los estudiantes en la sociedad del conocimiento y plantea que puedan adquirir las capacidades necesarias para la comprensión, utilización inteligente y crítica de estos nuevos lenguajes. También, se orienta a generar espacios para el abordaje escolar de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como para la producción y recepción crítica de los discursos mediáticos.

La escuela es un espacio clave para la circulación de la palabra y el intercambio, ya que la comunicación se ejerce en cada uno de sus ámbitos. Las y los estudiantes se organizan, expresan sus opiniones, establecen acuerdos, resuelven conflictos y realizan propuestas a través del Parlamento, los Centros de Estudiantes, Acuerdos de convivencia y las propias aulas.

Es por ello que, con la iniciativa de promover los debates en torno al derecho a la comunicación en la escuela, nos proponemos aportar en este sentido y generar espacios de participación, construcción de ciudadanía, aprendizaje, reconocimiento de derechos, crecimiento, socialización y relación con otras y otros.

[ ]

La **Resolución 142/11 del Consejo Federal de Educación (CFE)**, que aprobó los marcos de referencia para la secundaria orientada, marca que el campo de la comunicación se puede conformar como "[...] un lugar donde enseñar y aprender temáticas vinculadas, por un lado, a la comunicación en general y a los medios en particular y, por el otro, a las características fundamentales de la comunicación interpersonal, intercultural, comunitaria e institucional".

La escuela es un lugar para que puedan...

* *Identificar la comunicación como un derecho humano.*
* *Potenciar la voz propia y ser parte de una voz colectiva.*
* *Ser protagonistas, hablar y ser escuchadas y escuchados.*



* Generar sus propias producciones audiovisuales.
* Conocer sus derechos comunicacionales en tanto audiencias de los medios de comunicación.
* Generar una agenda joven para su escuela y comunidad sobre temas relevantes para ustedes.
* Contar con herramientas para construir una mirada crítica sobre los medios de comunicación y las redes sociales.
* Problematizar los modos en los que son representadas y representados por los medios de comunicación.





Las y los jóvenes como audiencias

Reconocer el derecho a la comunicación como un derecho humano implica pensar, entre otras cosas, acerca de las posibilidades que tienen diversos grupos de hacer escuchar sus voces, de que sus realidades y modos de ver el mundo y la vida sean representados en los medios de comunicación. Se trata, también, de posicionarnos como **audiencias críticas** que miran y leen los medios a partir de una perspectiva de derechos.

Con el objetivo de pensar en esta clave, les presentamos algunas preguntas disparadoras para motivar la reflexión, el debate y generar nuevos interrogantes y propuestas. Las y los invitamos a posicionarse como audiencias (lectoras, lectores, usuarias, usuarios), que, a partir de los derechos que las y los asisten en materia comunicacional, se interrogan acerca de aquello que ofrecen los medios de comunicación.

Les proponemos, entonces, ingresar a cualquier portal de noticias, nacional o provincial, y que lo recorran teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Hay noticias que involucran a jóvenes? ¿Cuántas?
- ¿A qué temáticas o situaciones se vincula a las y los jóvenes cuando son noticia? ¿Por qué les parece que es así?
- ¿Las y los jóvenes que aparecen en las noticias se parecen a ustedes? ¿Aparecen sus escuelas y comunidades en los portales?

- ¿Las y los jóvenes son consultadas y consultados en tanto fuente de información en las noticias o son personas adultas quienes hablan por ellas y ellos?
- Además de lo visto en los portales, ¿en qué otras situaciones las y los estudiantes y jóvenes son noticia? ¿Por qué creen que es así?
- ¿Les parece que los medios dan cuenta de las problemáticas, necesidades, demandas y propuestas de las y los estudiantes y jóvenes?
- ¿Qué noticias e informaciones les gustaría encontrar en los medios de comunicación?

Para profundizar la reflexión acerca de los modos en que se muestran y se cuentan a las y los jóvenes en los medios de comunicación, las y los invitamos a escuchar y/o leer el testimonio de un grupo de estudiantes de la **Escuela Intercultural Bilingüe "Cacique Pelayo"**, de la Provincia de Chaco, y a debatir a partir de una serie de preguntas.

Transcripción de la propuesta de los jóvenes de la Escuela Intercultural Bilingüe "Cacique Pelayo".



bit.ly/audienciachaco

Buenas tardes a todo el público. Somos de la UEP N.º 72 Cacique Pelayo Intercultural, de la localidad de Fontana. Les presento a mis compañeros: Espinosa Zacarías y López Ismael. Me llamo Brites Isaías. Les traemos nuestra opinión sobre cómo nos ven los medios, cómo nos muestran, y cómo nos gustaría que lo hagan.

Nuestro eje es la representación y los estereotipos. Pensando entre todos sobre cómo nos gustaría que nos muestren los medios a los niños, niñas y adolescentes, nos dimos cuenta de que ninguno de nosotros vive así. Si vemos novelas o programas de ficción, los chicos siempre tienen casas grandes y mucha plata; van a escuelas privadas, nunca usan dos veces la misma ropa y tienen tonada de porteños. Si vemos las noticias, es todavía peor; a los chicos siempre les pasan cosas violentas o terribles. Los niños, niñas y adolescentes que muestran en la tele no se parecen a nosotros y ni siquiera creemos que se parezcan a la mayoría de los argentinos. Entonces se nos ocurrió hacer una lista sobre cómo nos gustaría aparecer en los medios a los chicos de Fontana, una ciudad que está al lado de Resistencia, la capital de Chaco. Esto es lo que escribimos sobre cómo nos gustaría que los medios nos representen: viviendo en Fontana –porque no todos vivimos en grandes ciudades–; andando en carro y mariscando cuis en la laguna; bañándonos en el río y pescando; aprendiendo a hacer adobe;

viajando al interior a visitar y ayudar a nuestros abuelos; buscando leña, yendo a la escuela y aprendiendo oficios con gorra y con capucha –pero no por eso chorros, sin prejuicios–; escuchando cumbia, reggaetón y rock, participando en comparsas; sufriendo abusos de la policía y los adultos por ser QOM o villeros; jugando a la pelota al costado de la laguna, a veces muy solos, sin que nuestros padres se ocupen de nosotros; festejando cumpleaños en patios grandes con pisos de tierra; andando en bici y en moto; enamorándonos; aprendiendo a ser papás; trabajando en el mercado frutihortícola, pintando casas, cortando el pasto o haciendo pan; tomando tereré, jugando a las chupitas, a las balitas, en el ciber o en el pool; cuidando hermanitos; volando barriletes; deseando estudiar en la facultad; siendo respetuosos; haciendo una casa mejor para nuestros abuelos; teniendo un mueble nuevo para la compu, posibilidades de que se mejoren las viviendas y calles de nuestros barrios, de que haya juegos en las plazas, de que desaparezcan los ladrones, la policía y los hombres que maltratan a las mujeres y niños. En conclusión, queremos que se refleje de dónde somos y qué somos para que se conozca y respete nuestra forma de vivir y para que otros chicos de otros lugares del país también puedan contarnos quiénes son a través de los medios. Muchas gracias

- ¿Están de acuerdo con lo expresado por las y los jóvenes de Fontana? ¿Se sienten identificadas o identificados con su relato? ¿Por qué?
- ¿Cómo se relaciona esta declaración con el derecho humano a la comunicación?

Las y los jóvenes como protagonistas y productores de sentido

Spots de radio en la semana de la juventud

A raíz de los festejos por el Día de las y los Estudiantes, desde la Subsecretaría de Educación Social y Cultural se decidió trabajar en los espacios de TV y radio del Programa *Seguimos Educando*, en el portal Educ.ar y en las redes oficiales del Ministerio de Educación de la Nación diversos contenidos vinculados a las experiencias de las y los jóvenes durante la pandemia.

Desde el **Programa Nacional de Medios Escolares** consideramos a las y los jóvenes no solo como consumidores de mensajes, sino también como agentes activos en el proceso de producción de contenidos. En este sentido, es fundamental que sean ustedes con sus propias voces las y los que nos cuenten qué piensan y cómo se sienten durante la pandemia.

La propuesta del Programa para la Semana de la Juventud, que tuvo lugar entre los días 16 y 21 de septiembre del año 2020, consistió en el armado de una **serie de micros** (producciones radiales de corta duración) en donde jóvenes de todo el país, con o sin experiencia previa en la producción de mensajes radiofónicos, nos contaron cómo se siente ser estudiante en este momento particular que estamos atravesando. A su vez, mediante la sugerencia de algunos temas disparadores, se buscó promover una reflexión en torno a la realidad de cada una de sus localidades. En ciertos casos, las y los jóvenes incluso realizaron la edición de sus propios micros radiales.

Además de circular en los distintos espacios del *Seguimos Educando*, el material elaborado también fue compartido con las jurisdicciones para su difusión en las radios escolares de todo el país.

Las y los invitamos a escuchar y/o leer dos producciones realizadas por jóvenes de las provincias de Mendoza y Chaco en el marco de la Semana de la Juventud:



Micro 1 – Provincia de Mendoza, Desaguadero

bit.ly/microsemanajuventud

Hola, ¿qué tal?

*Mi nombre es **Martina Lucía Coria**. Soy alumna de la Escuela Aída Font, que se encuentra en Desaguadero, La Paz, Mendoza.*

Nuestra escuela tiene la particularidad de contar con una señal de radio propia (88.3 FM Sinergia). Tener esta oportunidad es una propuesta fascinante, porque nos permite no solo encontrar otras formas de aprender los distintos temas que vemos en el aula, sino que es como entrar en un mundo mágico totalmente distinto a lo que estamos acostumbrados a encontrar en una escuela.

Es mi primer año en la secundaria, por lo tanto, fueron escasas las experiencias que llegué a tener en la radio antes de que nos sorprendiera esta pandemia. Pero me alcanzó para entender lo importante que es poder apostar desde la educación a un medio de comunicación como lo es una FM. Son muchos y diversos los proyectos que salen al aire en nuestra emisora. A mí me tocó participar con una muy linda propuesta de la profe de Lengua, ¡y me encantó!

Y cuando parecía que el aislamiento vendría a silenciar –al menos por este tiempo– a FM Sinergia, la propuesta llegó a través de las redes sociales. Durante este tiempo hemos trabajado en envíos radiales virtuales sobre distintas temáticas. Y, aunque nuestra radio no sale al aire, producimos microprogramas en formato audiovisuales, para poder compartir en nuestras redes sociales. Y de esa manera, tal como se titula este proyecto, ¡poner a FM Sinergia en movimiento!

Los invito a disfrutar de nuestra página de Facebook: Escuela Aída Font.

¡Muchas gracias!



- ¿Por qué piensan que Martina describe el espacio de la radio escolar como "un mundo mágico totalmente distinto a lo que estamos acostumbrados a encontrar en una escuela"?
- ¿Les parece que producciones audiovisuales de este tipo colaboran en la construcción de una agenda joven donde ustedes sean protagonistas? ¿Qué otras cosas son necesarias?



Micro 2 – Provincia de Chaco, Colonia Campo La Aurora

bit.ly/micro2chaco

Este es un mensaje de concientización sobre el COVID-19 por las alumnas y los alumnos de la Escuela Secundaria N.º 157 para la radio pedagógica 88.3.

*Hola buenas tardes, soy **Antonela Peñalver**, tengo 17 años y estoy cursando 5° año en la Escuela de Educación Secundaria N.º 157 de Colonia Campo La Aurora. En este contexto de pandemia también nosotros la estamos pasando mal, como todos.*

Yo me pregunto, reflexiono y opino como joven que quiere ser escuchada. En estos tiempos dicen "jóvenes" y seguro muchos piensan en las fiestas y la vida social, en que soy joven, "¡Qué me voy a contagiar de coronavirus!"; "¡Qué me va a tocar a mí, si soy joven!", ¿no? Pensalo. El coronavirus es lo peor que nos ha tocado a muchas generaciones, nunca hemos pasado por algo así. Yo pienso en mi mamá, en mi papá, en mis amigos, en mi familia. ¿Qué si igual salgo? Sí, salgo, pero me cuido, ¿y vos? Yo uso barbijo, tapabocas, evito salir si no es necesario. El lavado de manos y el distanciamiento, siempre. Alguno dirá que al campo no va a llegar. Dejame decirte que el coronavirus ya está en todo el mundo y nadie está libre de esto hasta que no haya una vacuna.

Yo vivo sin miedo, porque sé que, si realizo los cuidados necesarios y la prevención, no te digo que por eso soy inmune, pero si tengo menos probabilidad de contagio. En este mes de la juventud, demos el ejemplo nosotros los jóvenes ¡cuidémonos!, porque en estos tiempos difíciles, prevenir es cuidar, y sabemos que solo juntos lo podremos lograr.

- ¿Siguen el desarrollo del COVID-19 en su localidad? ¿Qué medios utilizan para informarse?
- ¿Vieron o escucharon alguna otra producción audiovisual en la que las y los jóvenes sean los emisores de mensajes de cuidado en este contexto?
- Imaginen que tiene que realizar una campaña de cuidado para las y los jóvenes de su localidad, ¿Qué medio o medios de comunicación elegirían para que les llegue el mensaje de la campaña a las y los jóvenes? ¿Por qué eligieron ese medio? ¿Qué contenido debería tener ese mensaje? ¿Por qué?



Les proponemos, al igual que lo hicieron las y los jóvenes de Fontana, Colonia Campo La Aurora y Desaguadero, que piensen y debatan acerca de qué es lo que les gustaría contar y mostrar sobre ustedes, sus escuelas y comunidades en los medios de comunicación. Pueden ser actividades, demandas, propuestas, inquietudes, necesidades, entre otras cosas.

Para más información podés buscar

- Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual
  http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm
- Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
  http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf
- Ley N° 26.206 de Educación Nacional
  http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm
- Anexo Resolución 142/11 del Consejo Federal de Educación (Marcos de referencia del Bachiller en Comunicación)
  https://cfe.educacion.gob.ar/resoluciones/res11/142-11_comunicacion.pdf







+info
www.
argentina.
gob.ar

Dirección Nacional de Inclusión y Extensión Educativa
Santa Fe 1548, piso 7 - CP 1060
(+54 11) 4129-1918 / 1993
dn.iee@educacion.gob.ar